

PILATES

PAUTAS GENERALES

El Municipio de Saladillo informa, que la apertura para el funcionamiento de esta actividad como así también del resto de las informadas, tiene carácter provisorio y limitado.

Esta autorización queda sujeta a la inmediata suspensión ante cualquier circunstancia que constituya un riesgo superior a la situación actual, atento que dicho periodo se establece como evaluativo.

Para poder realizar la apertura de dichos establecimientos, los propietarios deberán:

- Contar con Habilitación Municipal del Establecimiento.
- Cumplir con el Protocolo sanitario y de higiene establecido para Covid-19.
- Establecer el uso de máscara comunitaria, tapaboca o barbijo como obligatorio en todo momento.
- Garantizar la ventilación permanente de los ambientes cerrados.
- Contar con un dispenser de alcohol en gel en cada sector o rociador con solución hidroalcohólica 70%/30%.
- Asegurar que, al ingreso, el cliente/alumno desinfecte su calzado en un tapete sanitizante.
- No se podrán utilizar los vestuarios y duchas en los lugares que estén dispuestos.
- Los días y horarios serán de lunes a sábados de 07:00 a 21:00 hs.
- Se deberá enviar a: deportessaladillo@hotmail.com el listado de los turnos asignados por horarios, identificando a cada uno de los mismos con nombre, apellido y DNI. El establecimiento deberá garantizar la actualización permanente de dicha documentación.
- Los turnos deben ser dados, estableciendo y respetando las cantidades de personas según el protocolo.
- El alumno deberá llevar su propia hidratación y toalla de mano.
- El profesional o responsable a cargo, debe tener la planilla que se envió a la Subsecretaria de Deportes, vía mail, con los datos de las personas que se encuentran entrenando en todo momento.
- Se debe colocar cartelería con indicaciones de prevención.

PROTOCOLO DE TRABAJO:

-Los alumnos deben solicitar turno vía telefónica, whatsApp o internet.

-Los turnos deben ser dados con el tiempo suficiente para evitar la acumulación de personas en el local.

-En condiciones normales siempre se ingresa al área de trabajo sin calzado, y se destinará un lugar puntual para dejarlos hasta finalizar la clase.

Reglas de recepción del alumno/ Paciente:

1- Descontaminar el calzado mediante un tapete sanitizante en el ingreso al local.

2- Solicitar la desinfección de las manos del alumno con solución hidroalcohólica 70/30 o alcohol en gel.

3- No mantener contacto físico con el alumno/paciente.

4- Mantener siempre el distanciamiento no menor a los 2m entre una persona y otra.

4- La camilla de pilates o REFORMER será desinfectada antes y después de ser usada con solución hidroalcohólica 70/30 y/o dilución de Hipoclorito de sodio al 5%.

5- Cada persona será invitada a llevarse una toalla personal, la cual pondrá sobre la camilla desinfectada para luego ser retirada al finalizar la sesión.

6- Quedará terminantemente prohibido el uso de cualquier elemento extra a la camilla del alumno

Normas en la sala de espera:

1-Debe permanecer en la sala de espera un alumno a la vez para el ingreso

2- Se debe contar con alcohol en gel o solución hidroalcohólica 70/30 a disposición del alumno /paciente.

3- Se debe contar con pañuelos descartables para proveer al cliente en caso de no poseer en ese momento.

4- Deberá haber un recipiente de residuos para desechar pañuelos, barbijos, etc.

5- Retirar de la sala de espera revistas, diarios y todo material de lectura.

Normas del profesional:

1- El profesional antes de comenzar su trabajo debe lavarse las manos con jabón siguiendo el protocolo de lavado de manos y luego usar solución hidroalcohólica para desinfectarlas.

2- El profesor deberá usar tapabocas al igual que el alumno en la camilla y el cabello de ambos, deberá permanecer recogido

3-Se utilizará una toalla por cada alumno/paciente que asista a cada camilla. Las toallas serán repuestas todos los días previo lavado con jabón de lavar y agua

4) La manipulación de toallas usadas se realizará con guantes de látex y se almacenará en una bolsa que estará en un lugar apartado del salón, para luego ser lavadas siguiendo protocolo, durante ciclos más largos y agua caliente, no menor a 60°C.

Higiene ambiental:

1- se limpiarán los pisos, baño, muebles y áreas de uso común, con soluciones de CLORO diluido (AL 5% Ej: UNA TAZA DE HIPOCLORITO DE SODIO EN 10 LITROS DE AGUA) antes, durante y terminada la jornada laboral.

2- Superficies contaminantes que deben ser desinfectadas en forma permanente durante el día: picaportes, barandas, mostradores, asientos, terminal de posnet o similar, lapiceras, teclados de computadoras, celulares, teléfonos fijos, inodoros, botón del inodoro, manijas de las canillas, lugares alfombrados, y todo lugar donde el profesional observe que algún alumno podría tocar.

3- Preferir pago electrónico. En caso de manipular tarjetas o dinero, usar alcohol en gel antes y después de la manipulación de los mismos.

4- Mantener continuamente ventilado los ambientes.

Cabe destacar que la flexibilidad que comienza a aplicarse para realizar dicha actividad, está sujeta al cumplimiento del estricto protocolo establecido. Ante cualquier infracción se prohibirá la continuidad de las actividades.